

MANUAL DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES A CONVOCATORIAS DE AYUDAS A INVESTIGACIÓN

Las solicitudes para participar en las convocatorias 2011 deben presentarse utilizando los **impresos que facilita la Fundación aecc. Están disponibles en castellano en la página web: www.aecc.es.**

* **Registro en la web aecc como investigador o gestor de proyectos:** el proceso se inicia seleccionando el botón de registro localizado arriba a la derecha de la página inicial de la portada de www.aecc.es. En el cuestionario a rellenar para hacer el registro, el usuario debe seleccionar colectivo investigador como respuesta al campo: *¿Cómo me afecta el cáncer?*, así como seleccionar en el desplegable la Institución desde la que se hace la inscripción.

Tras completar este primer paso del proceso, se recibirá una **contraseña** en la dirección de correo electrónico indicada en el registro, necesaria para poder presentar la solicitud a cualquiera de las convocatorias abiertas.

***Acceso a la oferta de convocatorias:**

Desde portada de la web www.aecc.es ir a la sección de investigación, que corresponde a la Fundación Científica/ Investigación Biomédica/ convocatorias (<https://www.aecc.es/Investigacion/FundacionCientifica/Convocatorias/Paginas/ListaConvocatorias.aspx>) donde puede consultarse el listado de convocatorias, así como el estado de cada una de ellas. Al seleccionar la convocatoria de interés, podrá ver la descripción de la misma, fechas de apertura y cierre, y documentos relacionados: bases e impresos para presentar la solicitud.

Una vez el usuario ha decidido a qué convocatoria aplicar, puede descargarse los impresos y rellenarlos, junto con los anexos solicitados.

***Dar de alta un proyecto y envío de la solicitud:**

Para este proceso, el investigador o gestor de proyectos debe registrarse con la contraseña proporcionada. Una vez seleccionada la Convocatoria a la que quiere optar, y desde la pantalla "Detalle de la convocatoria", puede dar de alta un proyecto seleccionando el botón "Alta Proyecto".

En primer lugar, deben rellenarse los datos relacionados con el mismo y una vez guardados los detalles, podrá acceder a su propio proyecto para modificar la información, así como para adjuntar plantillas necesarias para la evaluación de la solicitud. (Plantillas rellenas en pdf).

Sólo cuando están completados todos los campos obligatorios, y adjuntados las plantillas pedidas, aparecerá la opción de **enviar proyecto**.

Una vez enviado el proyecto/solicitud, recibirá un aviso de que su proyecto está enviado correctamente, junto con un código que el sistema ha asignado, que le permitirán consultar el estado de su solicitud.

La Fundación científica de la aecc procederá a revisar la documentación enviada, y su proyecto pasará a evaluación sólo cuando se encuentre en estado validado.

***Subsanación de errores**

Si la solicitud aportada es incompleta o no cumple los requisitos que esta convocatoria exige, se pedirá al solicitante que en un plazo de diez días naturales aporte la documentación necesaria. Si no lo hace, la solicitud quedará desestimada

FUNDACIÓN CIENTÍFICA DE LA AECC

Amador de los Ríos, 5. 3ª planta.

28010 Madrid

fundacion.cientifica@aecc.es